



MONITOREO, DE PERSECUCIÓN, Y CRIMINALIZACIÓN EN VENEZUELA

MARZO

RESUMEN PRIMER TRIMESTRE 2023

SUJETOS PERSEGUIDOS

- 68 CONTRA TRABAJADORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 74 CONTRA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 113 CONTRA LA POBLACIÓN
- 17 PERSONAS VINCULADAS CON LA POLÍTICA

VÍCTIMAS POR GÉNERO

- 42 VÍCTIMAS MUJERES
- 64 VÍCTIMAS HOMBRES
- 166 CASOS DE VÍCTIMAS HOMBRES Y MUJERES

PRIMER TRIMESTRE
**MÁS DE 272
CASOS**

PATRONES APLICADOS

- 127 ACTOS DE HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS
- 6 IRREGULARIDADES EN PROCESOS JUDICIALES
- 24 IMPEDIMENTOS DE REGISTRAR UN HECHO NOTICIOSO
- 72 DESPIDOS INJUSTIFICADOS
- 25 DETENCIONES ARBITRARIAS
- 2 CIERRES DE EMISORA DE RADIO
- 2 ALLANAMIENTOS IRREGULARES
- 12 CIERRES DE PROGRAMAS DE RADIO
- 2 BLOQUEOS DE PÁGINAS WEB

HALLAZGOS DEL MONITOREO

MARZO 2023

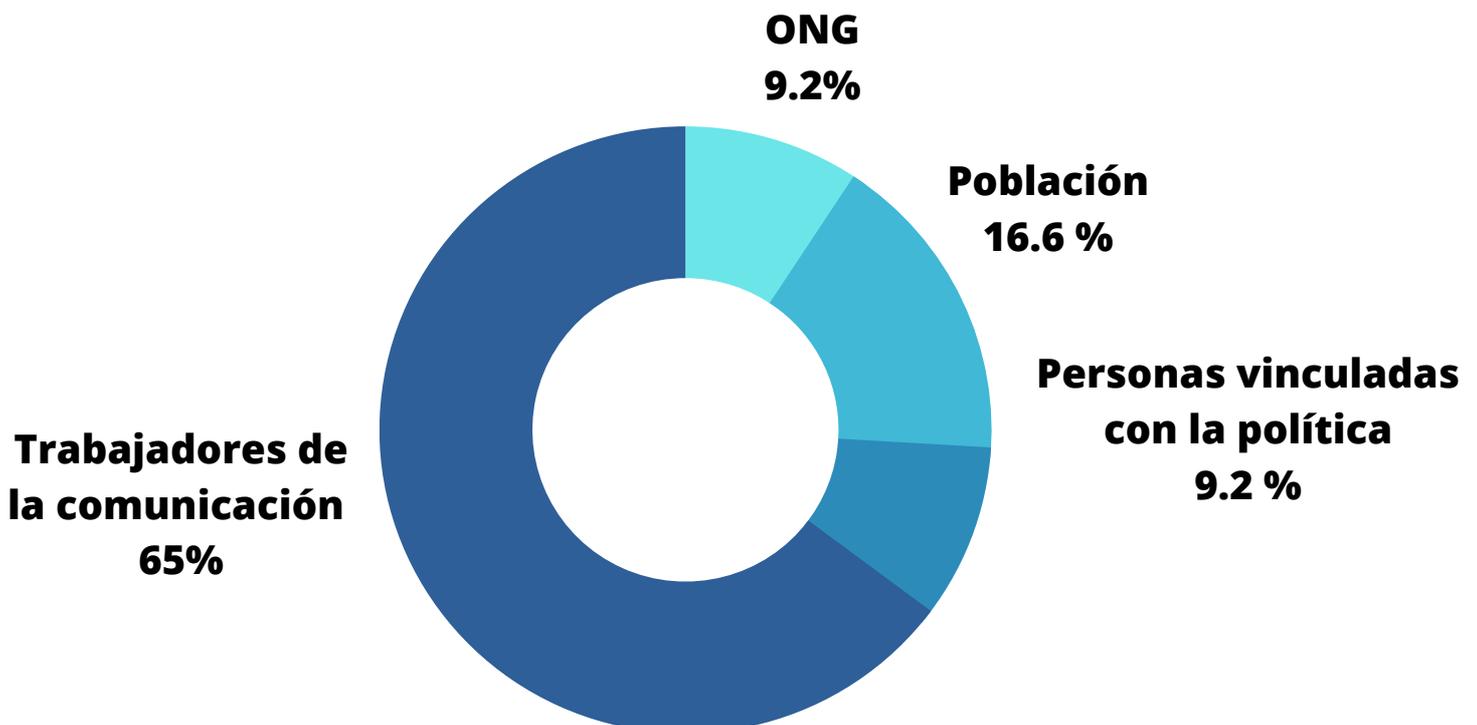
MÁS DE 54 CASOS EN MARZO 2023



EN EL MES DE MARZO
CADA 14 HORAS UNA
PERSONA U
ORGANIZACIÓN FUE
PERSEGUIDA Y/O
CRIMINALIZADA EN
VENEZUELA

CATEGORÍA DE SUJETOS PERSEGUIDOS

- 35 CONTRA TRABAJADORES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 5 CONTRA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- 9 CONTRA LA POBLACIÓN
- 5 PERSONAS VINCULADAS CON LA POLÍTICA

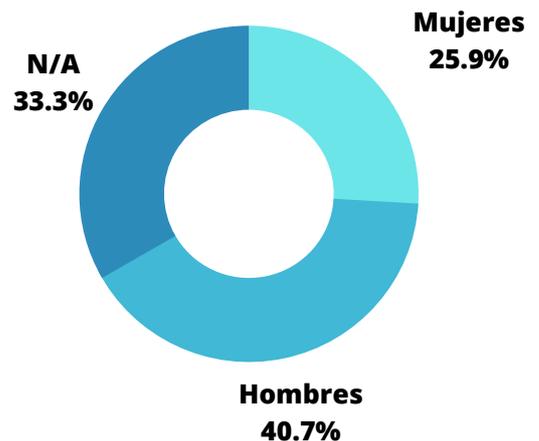


HALLAZGOS DEL MONITOREO MARZO 2023

VÍCTIMAS POR GÉNERO

- 14 VÍCTIMAS MUJERES
- 22 VÍCTIMAS HOMBRES
- 18 CASOS DE VÍCTIMAS HOMBRES Y MUJERES

- HAY ACTOS DE PERSECUCIÓN Y CRIMINALIZACIÓN QUE NO PUEDEN DISGREGARSE POR GÉNERO PORQUE AFECTAN A UNA COLECTIVIDAD DE SUJETOS



PATRONES APLICADOS

- 24 ACTOS DE HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS
- 12 IMPEDIMENTOS DE REGISTRAR UN HECHO NOTICIOSO
- 11 CIERRES DE PROGRAMAS DE RADIO
- 4 DETENCIONES ARBITRARIAS
- 1 BLOQUEO DE PÁGINA WEB
- 1 CIERRE DE EMISORA DE RADIO
- 1 IRREGULARIDAD EN PROCESO JUDICIAL



Monitoreo de persecución y criminalización en Venezuela Marzo 2023

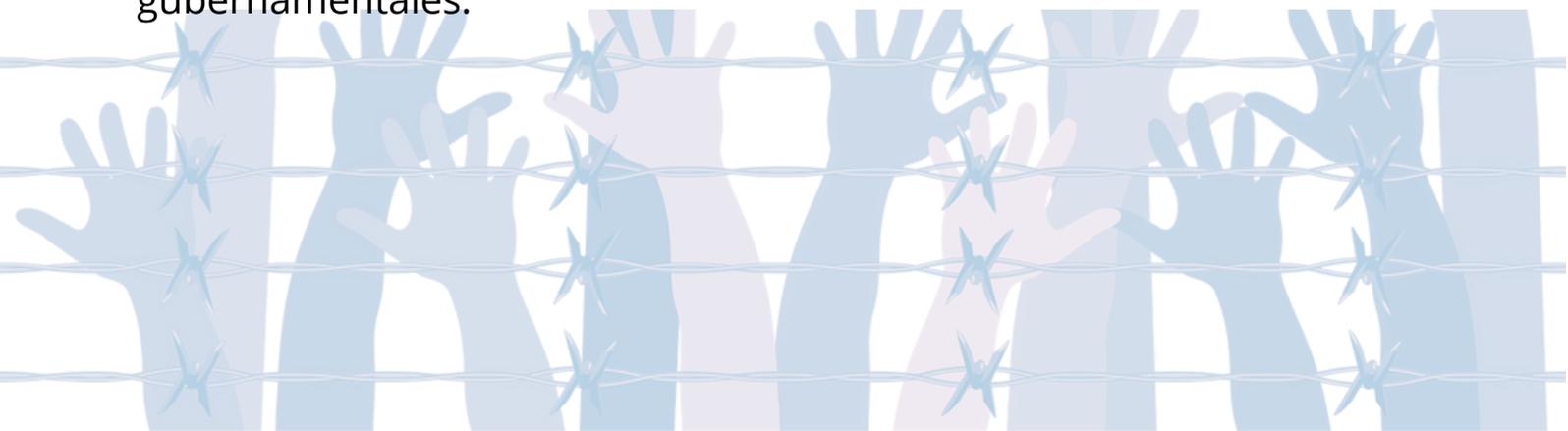
Durante el mes de marzo desde el Centro de Justicia y Paz (Cepaz), pudimos documentar al menos 54 actos de persecución y criminalización ejercidos bajo la política del gobierno de Nicolás Maduro para mantenerse en el poder. Los actos documentados fueron ejercidos contra trabajadores de la comunicación, personas vinculadas con la política, organizaciones de la sociedad civil y contra la población.

Patrones de persecución y criminalización identificados

En el monitoreo y análisis de los 54 casos de persecución y criminalización ocurridos durante el mes de marzo hemos identificado las siguientes acciones: 24 actos de hostigamiento y amenazas, 12 impedimentos de registrar un hecho noticioso, 11 cierres de programas de radio, 4 detenciones arbitrarias, 1 bloqueo de página web, 1 cierre de emisora de radio, 1 irregularidad en un procesos judicial.

Categoría de sujetos víctimas de la persecución y la criminalización

De la totalidad de los casos de persecución y criminalización ocurridos en Venezuela durante el mes de marzo, identificamos: 5 contra personas vinculadas con la política, 35 contra trabajadores de la comunicación, 9 contra la población y 5 contra organizaciones no gubernamentales.





ACTOS DE CRIMINALIZACIÓN CONTRA TRABAJADORES DE LA COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

11 cierres de programas de radio: durante el mes de marzo al menos 11 programas de radio salieron del aire. Llama la atención que de la totalidad de los programas de radio censurados durante el mes de marzo, en tres de los casos se debió a una decisión de la misma directiva de la emisora en donde se transmitía el programa. Lo anterior evidencia que hay un patrón de amenazas de censura por parte de funcionarios e instituciones del Estado y un temor generalizado de la radio venezolana de recibir represalias y sanciones tras expresar u opinar sobre cualquier asunto que pueda incomodar al gobierno de Nicolás Maduro.

El programa **"Par de Calvos"** conducido por el periodista Vladimir Villegas y Pedro Carvajalino a través del portal Venezuela News fue cancelado por presuntas presiones de altas esferas del gobierno. Se presume que la decisión se debió a que se trataba de un programa de opinión en el que entrevistaron en diversas oportunidades a personas vinculadas con la oposición.

El programa **"Arbenis con el Pueblo"** salió del aire de la emisora 96.5 FM en el estado Lara. En este caso, el dueño de la emisora llamó al conductor del programa, Arbenis Santeliz, para comunicarle que debía retirar el programa de la parrilla de programación por presiones del alcalde, quien lo amenazó de cerrar la emisora porque *"en ese programa no hablan bien de su gestión y le hacen daño a la revolución"*.

"Es una medida injusta y desproporcionada y un ataque directo a la libertad de expresión y a nuestra comunidad en general. No podemos permitir que se use lo ocurrido en los últimos días como pretexto para silenciar una voz tan importante en nuestro pueblo. Como dijo Simón Bolívar 'La censura es la herramienta de los cobardes'. La comunidad de este pueblo merece respeto y libertad"

ARBENIS SANTELIZ



El programa "**Buenos días con Lira**" fue sacado del aire de la emisora Única 101.1 FM en Carúpano, estado Sucre, por disposición de la directiva de la emisora. Se trató de un caso de autocensura pues la emisora inició una reprogramación de su contenido de opinión en la parrilla por temor a represalias.

Por último, **ocho programas de opinión e información** salieron del aire en la emisora Galáctica 100.7 FM, nativa de Biscucuy y con cobertura en la zona montañosa de los estados Portuguesa y Trujillo. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, instruyó a los directivos de Galáctica 100.7 FM, que suspendieran todos los programas políticos y de opinión que tiene la emisora, mientras se da un proceso de revisión por parte del organismo oficial.

Radio GALÁCTICA 100.7 FM les informa a todos los dueños y responsables de programas políticos de opinión y de opinión genéricos que sus programas están suspendidos hasta nueva orden de la comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, hoy lunes 27 de marzo entramos en un proceso de revisión por parte del ente antes mencionado, como primera medida puesta en conjunto con la directiva de la empresa y de mutuo acuerdo, todos los programas de opinión están suspendidos hasta nueva orden.

COMUNICADO



12 impedimentos de registrar un hecho noticioso: durante el mes de marzo personal del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz restringieron la labor informativa de los reporteros **Lisbeth Miquilena** (Televen), **María Marcano** (Venevisión), **Dexcy Guédez** (Unión Radio y La Patilla), **Silvimar Campos** (Globovisión), **Ana Carolina Arias** (VPI tv, Reporte Confidencial y El Universal), **Jessika Barboza** (Isla TV), **Mario Guillén** (Sol de Margarita y Noticias Todos Ahora), **Gustavo Novoa** (NotiEspartano), y **Gerardo Jersen** (EVTV), y los camarógrafos **Andrés Quijada** (Isla TV), **Allan Sotillo** (UniTV) y **Lenni González** (Televen). Los periodistas fueron impedidos de registrar una rueda de prensa en donde el ministro declaraba sobre la incautación de droga en la región y otras entidades del país.

10 actos de hostigamiento y amenazas: durante el mes de marzo documentamos al menos 9 periodistas víctimas de actos de hostigamiento y amenazas, mientras que en uno de los casos no pudimos determinar el número de víctimas por tratarse de un caso generalizado contra los trabajadores de la comunicación en Venezuela. Todos los casos de hostigamiento y amenazas contra periodistas fueron ejercidos por funcionarios públicos o personas influyentes adeptas al gobierno de Nicolás Maduro.

La periodista **Mariangela García** fue señalada por el politólogo Nelson Semeco, como "enchufada". Semeco también arremetió contra la periodista **Zayrca Flores**, sobre quien aseguró que "no representa el verdadero periodismo". Además agregó que el Colegio Nacional de Periodistas, CNP, que representa la periodista Zayrca Flores, se trata de una organización gremial de "mediocres."

El periodista **Miguel Salazar** fue víctima de actos de amenaza de violencia física por parte del diputado del gobierno Carlos Pacheco, luego de que el periodista denunciara presuntos actos de corrupción en la empresa Petróleos de Venezuela, PDVSA.

"Mario Silva te va a dar una cachetada por un lado y yo te la voy a dar por el otro, pero con el empeine, para que se te quite la habladera de paja sin pruebas"

CARLOS PACHECO

Los periodistas **Carlos Suniaga, José Medina, Laura Clisánchez y Pableysa Ostos** fueron víctimas de actos de hostigamiento y violencia por parte de un grupo de personas afectos a la Alcaldía de Caroní, en la Plaza Bolívar, de San Félix, mientras registraban la entrega por parte de un grupo de ciudadanos de una solicitud de derogación del decreto N.º 008/2022, una normativa que impone las tarifas del aseo urbano de la empresa privada Fospuca.

Los periodistas **Jhonny Ulloa** y **Luis Bustamante** fueron intimidados por oficiales de la Policía de Monagas mientras grababan tomas en el Paseo Bolívar de Maturín.

Por último, un ataque generalizado contra los **trabajadores de la comunicación** fue perpetrado por el diputado y primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, quien relacionó a los periodistas con la política y aseguró: *"la prensa palangrista, con sus periodistas palangristas, van a comenzar ahorita a crear el club de fan de María (refiriéndose a María Corina Machado) ellos van acomodándose para donde vuela la plata, ellos tienen un detector de quienes tienen centavos en el bolsillo"*

1 cierre de emisora de radio. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, ordenó el cierre de la emisora Radio **Chabasquén 106.7 FM**, ubicada en el municipio Monseñor José Vicente de Unda del estado Portuguesa. La emisora pertenecía a la Alcaldía de este municipio, y su alcalde, el opositor del partido Fuerza Vecinal, Oswaldo Zerpa, quien días antes había denunciado en un video que el atún que viene en las cajas CLAP está hecho con cartón. Funcionarios de Conatel acompañados de la Guardia Nacional confiscaron los equipos de transmisión de la emisora y ordenaron la salida del aire sin dar información sobre los motivos.

Con el cierre de la emisora Chabasquén 106.7 FM, ya son dos las emisoras cerradas en solo tres meses del año 2023, aunado a la grave censura de los programas transmitidos en la radio venezolana e incluso a la autocensura por la cual han tenido que optar las directivas de las emisoras.

1 proceso judicial irregular: el periodista **Ramón Centeno**, detenido en febrero del 2022 y acusado de formar parte de una supuesta red de narcotráfico dedicada a reclutar funcionarios públicos, tiene más de un año detenido sin contar con un proceso judicial apegado a derecho. Centeno está detenido en un comando de la Guardia Nacional y en un estado de salud deteriorado. En el mes de marzo, fue diferida la audiencia que tenía programada.



ACTOS DE CRIMINALIZACIÓN CONTRA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

4 actos de hostigamiento y amenazas. La totalidad de los casos de hostigamiento y amenazas contra las organizaciones no gubernamentales se llevaron a cabo por redes sociales o medios de comunicación. Tres de ellos fueron perpetrados por Diosdado Cabello, a través del canal del Estado Venezolana de Televisión, VTV, en donde utilizó su programa Con el Mazo Dando para criminalizar la labor de la sociedad civil independiente. Mientras tanto, uno de los casos se llevó a cabo a través de las redes sociales del alcalde de Siquisique, estado Lara, Hamad Al Chaer .

“¿ustedes saben que es Defensores de la democracia? – plata -¿ de donde viene esa plata?-ONG -¿quién le da la plata a las ONG? - el gobierno gringo - por eso nosotros estamos impulsando una ley en donde va a dejar muy claro la administración y funcionamiento de las ONG en Venezuela”.

DIOSDADO CABELLO

“Nosotros presentamos ahí en la Asamblea la propuesta de la ley de las ONG, no sabíamos que eso iba a causar tanto alboroto. A mi me entregó un compañero un trabajo sobre eso, que cuando venga la discusión de esa ley los vamos a demoler”

DIOSDADO CABELLO

“Estados Unidos acaba de apoyar el aporte más grande de los últimos 10 años para las ong, para el financiamiento de los que ellos llaman democracia”, agregó: “¿para que es ese dinero? Para conspirar” (...) “Ellos no son ong, ellos dependen del gobierno de Estados Unidos, reciben dinero para conspirar (...) son traidores a la patria.”

DIOSDADO CABELLO

Además de los casos de criminalización contra todas las organizaciones no gubernamentales, también documentamos un caso específico de hostigamiento. La víctima fue la coordinadora de la ONG Transparencia Ciudadana, **Marisol Eulogia Bustamante Meléndez**, quien fue hostigada a través de las redes sociales por el primo del alcalde de Siquisique, estado Lara, Hamad Al Chaer, luego de solicitarle al alcalde no realizar en la cancha del pueblo la fiesta planeada para el 18 de marzo, día de San José de Siquisique, porque maltrataría la grama artificial.

1 bloqueo de página web: durante el mes de marzo la organización defensora de derechos humanos, **Caleidoscopio Humano**, denunció que su página web estaba siendo víctima de ataques cibernéticos.



ACTOS DE CRIMINALIZACIÓN CONTRA CIUDADANOS

5 actos de hostigamiento y amenazas. La totalidad de los casos de hostigamiento y amenaza contra la población se llevaron a cabo por parte de funcionarios públicos, funcionarios del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, funcionarios del Ministerio de Salud, Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional y funcionarios y personas adeptas a la alcaldía de Caroní.

Cherry Angulo fue hostigada por un empleado de la Farmacia de Alto Costo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) al prohibirle que, al percibir irregularidades en el servicio estatal, tomara fotografías fuera de las instalaciones.

El **Hotel El Príncipe** fue clausurado por funcionarios del Ministerio de Salud en donde se presentaría la precandidata presidencial de oposición María Corina Machado, en Barquisimeto, estado Lara.

Rafael Sivira, secretario juvenil de La Causa R, fue hostigado y agredido por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, Sebin. Los funcionarios ingresaron a la Universidad Central de Venezuela, se desplazaron de forma incógnita en una ambulancia por el recinto universitario, interceptaron al activista, y al no poder detenerlo le quitaron las llaves y papeles de la motocicleta.

El sacerdote **Carlos Ruiz** y **un doctor** cuya identidad no se pudo conocer, fueron hostigados y agredidos en los actos de violencia propiciados en la alcaldía de Caroní en la Plaza Bolívar de San Félix, mientras se encontraban en un acto de entrega por parte de un grupo de ciudadanos de una solicitud de derogación de una normativa.

4 detenciones arbitrarias. Al menos cuatro ciudadanos fueron detenidos en el mes de marzo por funcionarios de seguridad del Estado. La líder comunitaria **Zikiu Rivas** fue detenida arbitrariamente por funcionarios de la policía del Estado Anzoáteguí, luego de que la activista denunciara en un acto de memoria y cuenta del alcalde de Píritu, las fallas en los servicios de agua y alumbrado público. Rivas fue acusada de alterar el orden público.

Por su parte, **tres transportistas** fueron detenidos luego de ayudar en el traslado de los miembros de la Asamblea de Ciudadanos en donde se desarrollaron actos de violencia por parte de personas adeptas y funcionarios de la Alcaldía de Caroní, lugar en donde un grupo de ciudadanos intentaba entregar una solicitud de derogación de una normativa.



ACTOS DE PERSECUCIÓN CONTRA PERSONAS VINCULADAS CON LA POLÍTICA

5 actos de hostigamiento y amenazas. Al menos 4 líderes de oposición al gobierno de Nicolás Maduro y un diputado fueron víctimas de actos de persecución política a través de las amenazas y actos de hostigamiento.

María Corina Machado, quien ya había sido hostigada durante el mes de febrero en el programa Con el Mazo Dando, nuevamente en el mes de marzo fue atacada por el conductor de dicho programa, Diosdado Cabello, afirmando que es una *"dama de hierro pero oxidada"*, además se refirió a los negocios de su familia de manera despectiva. En el mismo programa, Diosdado Cabello arremetió contra el líder opositor **Henrique Capriles**, sobre quien aseguró que se encuentra inhabilitado hasta el año 2032, y sobre su candidatura a las elecciones primarias de oposición, afirmó: *"Regalado es caro. La gente si inventa. Es como el que tenga un apartamento y le regalen un caballo."*

Por su parte, **Delsa Solórzano**, quien también es precandidata presidencial, denunció haber sido perseguida por presuntos funcionarios de la policía durante su recorrido por los estados Trujillo, Portuguesa y Lara. La líder de oposición aseguró que fue fotografiada y que los vehículos que la perseguían no tenían placas.

Juan Guaidó fue amenazado por parte de Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional del año 2020, con ser detenido. Aseguró: *"No vengán a pedir libertad para Juan Guaidó cuando lo pongamos preso"*

El diputado **Hendryck Martínez** fue hostigado y agredido durante los hechos de violencia propiciados en la alcaldía de Caroní de San Félix, mientras se encontraba en un acto de entrega por parte de un grupo de ciudadanos de una solicitud de derogación de una normativa.

METODOLOGÍA DEL MONITOREO

El monitoreo de casos constituye un compendio del trabajo de investigación que desde el Centro de Justicia y Paz (Cepaz) se realiza a través de la recopilación de publicaciones compartidas por las fuentes de información digital nacionales e internacionales, y denuncias que llegan directamente a nuestro portal de denuncias. El monitoreo se realiza durante un tiempo que comprende desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023.

La metodología de nuestro monitoreo incluye una mirada ampliada que busca identificar patrones de persecución y criminalización, que si bien afectan de forma diferenciada y en distintos contextos a cada sujeto, los mismos se encuentran enmarcados en los distintos patrones que hemos venido documentando desde el año 2014.

La documentación de los casos constituye un subregistro y por tanto no necesariamente representa la totalidad de actos de persecución y criminalización ocurridos durante el mes de marzo, pero sí es una muestra significativa para demostrar la existencia de un patrón de persecución, criminalización y ejercicio del control por parte de quienes hoy detentan el poder.

REGISTRO DE CASOS

-El 1 de marzo, el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, arremetió en su programa Con el Mazo Dando contra los candidatos a la elección primaria de oposición, **María Corina Machado** y **Henrique Capriles**. Sobre María Corina Machado afirmó que era una *“dama de hierro, pero oxidada”* pues según él *“su familia hacía negocios con la chatarra”*. Respecto a Henrique Capriles, aseguró que el candidato está inhabilitado políticamente hasta el año 2032, y en cuanto a la candidatura de Capriles, Cabello afirmó: *“Regalado es caro. La gente si inventa. Es como el que tenga un apartamento y le regalen un caballo”*¹

-El 1 de marzo Diosdado Cabello a través del programa Con el Mazo Dando, arremetió contra las **organizaciones no gubernamentales** venezolanas. Afirmó: *“¿ustedes saben que es Defensores de la democracia? - plata -¿ de donde viene esa plata?-ONG -¿ quien le da la plata a las ONG? - el gobierno gringo - por eso nosotros estamos impulsando una ley en donde va a dejar muy claro la administración y funcionamiento de las ONG en Venezuela”*.²

-El 1 de marzo Diosdado Cabello a través del programa Con el Mazo Dando amenazó a las **organizaciones no gubernamentales** en Venezuela. Aseveró: *“nosotros presentamos ahí en la Asamblea la propuesta de la ley de las ONG, no sabíamos que eso iba a causar tanto alboroto. A mi me entregó un compañero un trabajo sobre eso, que cuando venga la discusión de esa ley los vamos a demoler”*.³

-El 3 de marzo un empleado de la Farmacia de Alto Costo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) intimidó a la ciudadana **Cherry Angulo** al prohibirle que, al percibir irregularidades en el servicio estatal, tomara fotografías fuera de las instalaciones.⁴

[1]EVTV. Diosdado Cabello arremetió contra María Corina Machado y le recordó a Henrique Capriles su inhabilitación. Disponible en: <https://evtv.online/diosdado-cabello-arremetio-contra-maria-corina-machado-y-le-recordo-a-henrique-capriles-su-inhabilitacion-video/>

[2] Con el Mazo Dando. Programa 422. 1:05:30. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K9X-ffdkNR4&t=2s>

[3] Con el Mazo Dando. Programa 422. 2:55:34. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K9X-ffdkNR4&t=2s>

[4]Espacio Público. Empleado del IVSS prohíbe a una ciudadana que tome fotos. Disponible en: <https://espaciopublico.org/empleado-del-ivss-prohibe-a-una-ciudadana-que-tome-fotos/>

-El 6 de marzo 12 equipos de prensa de medios de comunicación en el estado Nueva Esparta fueron impedidos de registrar una rueda de prensa en donde el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz declaraba sobre la incautación de droga en la región y otras entidades del país. Personal del ministerio restringieron la labor informativa de los reporteros **Lisbeth Miquilena** (Televen), **María Marcano** (Venevisión), **Dexcy Guédez** (Unión Radio y La Patilla), **Silvimar Campos** (Globovisión), **Ana Carolina Arias** (VPItv, Reporte Confidencial y El Universal), **Jessika Barboza** (Isla TV), **Mario Guillén** (Sol de Margarita y Noticias Todos Ahora), **Gustavo Novoa** (NotiEspartano), y **Gerardo Jersen** (EVTV), y los camarógrafos **Andrés Quijada** (Isla TV), **Allan Sotillo** (UniTV) y **Lenni González** (Televen).⁵

-El 6 de marzo la organización defensora de derechos humanos, **Caleidoscopio Humano**, denunció que su página web estaba siendo víctima de ataques cibernéticos.⁶

-El 6 y 7 de marzo fueron hostigadas por el político y administrador del perfil de instagram “@elpiloncitove”, Nelson Semeco, las periodistas **Zayrca Flores**, secretaria general del Colegio Nacional de Periodistas (CNP), seccional Paraguaná, y **Mariangela García**, fundadora y reportera del medio digital Notifalcón. Semeco arremetió contra el CNP señalándola de una organización gremial de “mediocres” y cuestionó la ética de Flores y dijo que ella “no representa el verdadero periodismo” en el estado Falcón. Entre tanto señaló a García como periodista “enchufada”.⁷

-El 7 de marzo un grupo de personas afectos a la Alcaldía de Caroní agredieron a población y periodistas de diferentes medios de comunicación en la Plaza Bolívar de San Félix mientras intentaban entregar una solicitud de derogación del decreto N.º 008/2022, una normativa que impone las tarifas del aseo urbano de la empresa privada Fospuca. Con piedras,

[5] Ipys Venezuela. Limitan trabajo informativo durante rueda de prensa en Nueva Esparta. Disponible en: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-limitan-trabajo-informativo-durante-rueda-de-prensa-en-nueva-esparta/>

[6] Twitter. Disponible en: https://twitter.com/CaleidoHumano/status/1632823261565272065?t=seB0uGsFzw_qfUhDYvtDgg&s=08

[7] CNP. Paraguaná denunciará ante la Fiscalía agresiones verbales contra periodistas y ejercicio ilegal. Disponible en: <https://cactus24.com.ve/2023/03/06/cnp-paraguana-denunciara-ante-la-fiscalia-agresiones-verbales-contra-periodistas-y-ejercicio-ilegal/>

objetos contundentes y actos de violencia fueron agredidos por los activistas del PSUV durante la protesta, el diputado del CLEB, **Hendryck Martínez**, el corresponsal de un medio nacional **Carlos Suniaga**, y su reportero gráfico, **José Medina**; las periodistas **Laura Clisánchez** y **Pableysa Ostos**, el sacerdote **Carlos Ruiz** y **un doctor cuya identidad no se pudo conocer**. Además, **tres transportistas**, quienes ayudaron al traslado de los miembros de la Asamblea de Ciudadanos, fueron detenidos y los pasaron directo a Fiscalía.⁸

-El 8 de marzo Diosdado Cabello, en el programa con el Mazo Dando, transmitido por Venezolana de Televisión, arremetió contra **los periodistas** venezolanos. Relacionó a los periodistas con la política y dijo que tienen intereses económicos sobre los candidatos de oposición. Aseguró: *“la prensa palangrista, con sus periodistas palangristas, van a comenzar ahorita a crear el club de fan de María (refiriéndose a María Corina Machado) ellos van acomodándose para donde vuela la plata, ellos tienen un detector de quienes tienen centavos en el bolsillo”*.⁹

-El 8 de marzo Diosdado Cabello, en el programa Con el Mazo Dando, transmitido por Venezolana de Televisión, arremetió contra las **organizaciones no gubernamentales** en Venezuela, relacionándolas con actores políticos y actos de corrupción. Aseveró: *“Estados Unidos acaba de apoyar el aporte más grande de los últimos 10 años para las ONG, para el financiamiento de los que ellos llaman democracia”,* agregó: *“¿para que es ese dinero? Para conspirar” (...)* *“Ellos no son ong, ellos dependen del gobierno de Estados Unidos, reciben dinero para conspirar (...) son traidores a la patria”*.¹⁰

-El 10 de marzo el programa **Par de Calvos** conducido por el periodista Vladimir Villegas y Pedro Carvajalino a través del portal Venezuela News fue cancelado por presuntas presiones de altas esferas del gobierno. Se presume que la decisión se debió a que los periodistas compartían programas de opinión con entrevistas a personas vinculadas con la oposición.¹¹

[8] El Bolivarense. Con piedras y palos colectivos del psuv agredieron a población que protesta contra tarifas Fospuca. Disponible en: <https://elbolivarense.net/archivos/23524>

[9] Con el Mazo Dando. Programa 423. 3:04:45. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=McnBDzh8_Pg&t=4597s

[10] Con el Mazo Dando. Programa 423. 3:05:20. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=McnBDzh8_Pg&t=4597s

[11] Aporrea. Sacan del aire al programa “Par de calvos” conducido por Vladimir Villegas y Pedro Carvajalino. Disponible en: <https://www.aporrea.org/medios/n381091.html>

-El 13 de marzo el corresponsal de Globovisión y de Unión Radio en el estado Monagas, **Jhonny Ulloa**, y el periodista de Venevisión, **Luis Bustamante**, fueron intimidados por oficiales de la Policía de Monagas mientras grababan tomas en el paseo Bolívar de Maturín.¹²

-El 13 de marzo el programa **Buenos días con Lira** fue sacado del aire de la emisora Única 101.1 FM en Carúpano, municipio Bermúdez del estado Sucre, por disposición de la directiva de la emisora. Los directivos de la emisora afirmaron que se trata de un caso de autocensura, ya que la emisora inició una reprogramación de su contenido de opinión en la parrilla.¹³

-El 20 de marzo salió del aire el programa **“Arbenis con el Pueblo”** transmitido por la emisora 96.5 FM en el estado Lara. El dueño de la emisora llamó al conductor del programa, Arbenis Santeliz para comunicarle que debía retirar el programa de la parrilla de programación por presiones del alcalde, quien le dijo que de lo contrario le cerraba la emisora porque *“en ese programa no hablan bien de su gestión y le hacen daño a la revolución”*.¹⁴

-El 18 de marzo el comando de campaña de **Delsa Solórzano** denunció el hostigamiento al que es sometida la precandidata a la primaria durante la gira que realiza por el país. Durante su reciente recorrido por los estados Trujillo, Portuguesa y Lara, Solórzano fue seguida por presuntos funcionarios de la policía, denunciaron que *“es fotografiada constantemente, uno y hasta dos vehículos sin placa siguen su vehículo noche y día, la situación escaló en las últimas semanas”*.¹⁵

-El 18 de marzo la politóloga y coordinadora de la ONG Transparencia Ciudadana, **Marisol Eulogia Bustamante Meléndez** fue hostigada por

[12]Espacio Público. Funcionarios de Polimonagas intimidan a periodistas. Disponible en: <https://espaciopublico.org/funcionarios-de-polimonagas-intimidan-a-periodistas/>

[13] Crónica Uno. Sacan del aire programa de radio en Carúpano por autocensura. Disponible en: <https://cronica.uno/sacan-del-aire-programa-de-radio-en-carupano-por-autocensura/>

[14] Infobae. La respuesta chavista a una crítica deportiva: ataques contra una defensora de derechos humanos y cierre de un programa de radio. Disponible en: <https://www.infobae.com/venezuela/2023/03/21/la-respuesta-chavista-a-una-critica-deportiva-ataques-contra-una-defensora-de-derechos-humanos-y-cierre-de-un-programa-de-radio/>

[15] Monitoreamos. Comando de Delsa Solórzano denuncia persecución y hostigamiento en su contra. Disponible en: <https://monitoreamos.com/elecciones/primarias/comando-de-delsa-solorzano-denuncia-persecucion-y-hostigamiento-en-su-contra>

redes sociales por el primo del alcalde de Siquisique, estado Lara, Hamad Al Chaer luego de solicitarle al alcalde no realizar en la cancha del pueblo la fiesta planeada para el 18 de marzo, día de San José de Siquisique, porque maltrataría la grama artificial.¹⁶

-El 23 de marzo funcionarios del Ministerio de Salud clausuraron el salón de convenciones del **Hotel El Príncipe**, donde se presentaría la precandidata presidencial de oposición María Corina Machado, en Barquisimeto, estado Lara.¹⁷

-El 24 de marzo, el diputado del oficialismo Carlos Pacheco, amenazó con agredir físicamente al periodista **Miguel Salazar** luego de que este último hiciera denuncias sobre el caso de presunta corrupción en la empresa Petróleos de Venezuela, PDVSA. Pacheco afirmó: *"Mario Silva te va a dar una cachetada por un lado y yo te la voy a dar por el otro, pero con el empeine, para que se te quite la habladera de paja sin pruebas"*.¹⁸

-El 24 de marzo la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, ordenó el cierre de la emisora Radio **Chabasquén 106.7 FM**, ubicada en el municipio Monseñor José Vicente de Unda del estado Portuguesa. La emisora pertenecía a la Alcaldía del municipio y su alcalde, el opositor del partido Fuerza Vecinal, Oswaldo Zerpa, quien días antes había denunciado en un video que el atún que viene en las cajas CLAP, está hecho con cartón. Funcionarios de Conatel acompañados de la Guardia Nacional confiscaron los equipos de transmisión de la emisora y ordenaron la salida del aire sin dar información sobre los motivos.¹⁹

-El 27 de marzo al menos **ocho programas de opinión e información** salieron del aire en la emisora Galáctica 100.7 FM, nativa de Biscucuy y con cobertura en la zona montañosa de los estados Portuguesa y Trujillo. La

[16] Infobae. La respuesta chavista a una crítica deportiva: ataques contra una defensora de derechos humanos y cierre de un programa de radio. Disponible en: <https://www.infobae.com/venezuela/2023/03/21/la-respuesta-chavista-a-una-critica-deportiva-ataques-contra-una-defensora-de-derechos-humanos-y-cierre-de-un-programa-de-radio/>

[17] Alberto News. Régimen de Maduro clausura hotel donde María Corina Machado realizaría un evento partidista en el estado Lara. Disponible en: <https://albertonews.com/nacionales/ultima-hora-regimen-de-maduro-clausura-hotel-donde-maria-corina-machado-realizaria-un-evento-partidista-en-el-estado-lara-detalles/>

[18] TikTok. Disponible en: <https://www.tiktok.com/@lasverdadesdemiguel/video/7216039282144775429>

[19] ETV. Conatel cerró emisora comunitaria en Portuguesa. Disponible en: <https://evtv.online/conatel-cerro-emisora-comunitaria-en-portuguesa/>

Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, instruyó a los directivos de Galáctica 100.7 FM, que suspendieran todos los programas políticos y de opinión que tiene la emisora, mientras se da un proceso de revisión por parte del organismo oficial.²⁰

-El 28 de marzo miembros del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, Sebin, interceptaron e intentaron secuestrar al secretario juvenil de La Causa R en Caracas, **Rafael Sivira**. Los funcionarios ingresaron a la Universidad Central de Venezuela, se desplazaron de forma incógnita en una ambulancia por el recinto universitario y le quitaron las llaves y papeles de la motocicleta a Sivira.²¹

-El 28 de marzo fue diferida la audiencia del periodista **Ramón Centeno**, detenido en febrero del 2022 y acusado de formar parte de una supuesta red de narcotráfico dedicada a reclutar funcionarios públicos. A más de un año de detención, a Ramón Centeno no se le ha hecho juicio y continúa detenido en un comando de la Guardia Nacional, en un estado de salud deteriorado.²²

-El 31 de marzo, **Zikiu Rivas**, líder comunitaria de la ciudad de Píritu del estado Anzoátegui, fue detenida arbitrariamente por funcionarios de la policía estatal, luego de que la activista denunciara en un acto de memoria y cuenta del alcalde de Píritu, las fallas en los servicios de agua y alumbrado público. Rivas fue acusada de alterar el orden público.²³

-El 31 de marzo el presidente de la Asamblea Nacional del año 2020, Jorge Rodríguez, durante una sesión del parlamento arremetió contra el líder opositor **Juan Guaidó**, a quien amenazó de una posible detención. Al respecto expresó: *“No vengán a pedir libertad para Juan Guaidó cuando lo pongamos preso”*.²⁴

[20] Portuguesa Reporta. Al menos ocho programas de opinión salen de Galáctica FM 100.7 tras decisión de Conatel. Disponible en: <https://portuguesareporta.com/al-menos-ocho-programas-de-opinion-salen-de-galactica-fm-100-7-tras-decision-de-conatel/>

[21] Twitter. Disponible en: https://twitter.com/LaCausaRVe/status/1640755023247228930?t=vsITzPBI_WEWWhqtaF0ovQ&s=19

[22] Efecto Cocuyo. Difieren audiencia del periodista Ramón Centeno, con más de un año preso y en silla de ruedas. Disponible en: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/difieren-audiencia-de-periodista-ramon-centeno-quien-tiene-mas-de-un-ano-presos-y-en-silla-de-ruedas/>

[23] Efecto Cocuyo. Espacio Público exige liberación de líder comunitaria de Anzoátegui. Disponible en: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/espacio-publico-exige-liberacion-de-lider-comunitaria-de-anzoategui/>

[24] ETVV. Jorge Rodríguez: No vengán a pedir libertad para Guaidó cuando lo pongamos preso. Disponible en: <https://evtv.online/video-jorge-rodriguez-no-vengan-a-pedir-libertad-para-guaido-cuando-lo-pongamos-presos/>



@_CEPAZ



@_CEPAZ

